

## **INFORME DE GERENCIA**

### **A la Junta General de Accionistas de la compañía INTEGRALSALUD S.A.**

En calidad de representante legal de la Compañía INTEGRALSALUD S.A., presento ante la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el Informe sobre mi gestión Administrativa-Financiera, correspondiente al Ejercicio Económico de 2017, en el cual constan todas las actividades realizadas por la Compañía durante el presente período.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2.017, la compañía no obtuvo ingresos no gastos en el giro normal del negocio. En este año no se ha podido lograr la acreditación como proveedor con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, debido a diferentes políticas implementadas en este período fiscal.

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, la compañía a pesar no tener movimiento económico ha dado cumplimiento a los requerimientos de los entes de control como son el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo. La administración recomienda seguir con el cumplimiento de estos requerimientos hasta su liquidación para no caer en situaciones de multas y recargos innecesarios.

Para el ejercicio 2.018, la compañía espera iniciar su proceso de liquidación por cuanto no se han podido cumplir los objetivos para lo cual fue creada.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

**Cecilia Rojas Llaguno**

**GERENTE GENERAL DE INTEGRALSALUD S.A**